

Leading Edge

Audit & Consulting
Ecuador

CADELVA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

FIRMA MIEMBRO DE



leading edge alliance

CADELVA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CADELVA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados del resultado integral	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 17

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CADELVA S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CADELVA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CADELVA S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis:

3. Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00002009 de la Subdirección de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) de fecha marzo 2 de 2018, **CADELVA S.A.** fue declarada disuelta por encontrarse incurso en la causal de disolución prevista en el numeral 6 de la Ley de Compañías, que establece: Las compañías anónimas se disuelven por pérdida del total de las reservas y del 50% o más del capital. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía presenta patrimonio neto negativo por US\$. 123,480, y capital de trabajo negativo por US\$. 112,839. La Administración de la Compañía espera que la Junta General de Accionistas que se reunirá en abril de 2018, apruebe compensar el déficit acumulado con una cuenta por pagar a largo plazo del accionista (nota 8), con el objeto de iniciar ante la SCVS el correspondiente proceso de reactivación.
4. Los estados financieros de **CADELVA S.A.** al 31 de diciembre de 2016, que son presentados únicamente para fines comparativos, no fueron auditados por nosotros, consecuentemente no expresamos una opinión sobre ellos.

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CADELVA S.A.

Página 2

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros: **(Continuación)**

Financiera para PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

CADELVA S.A.

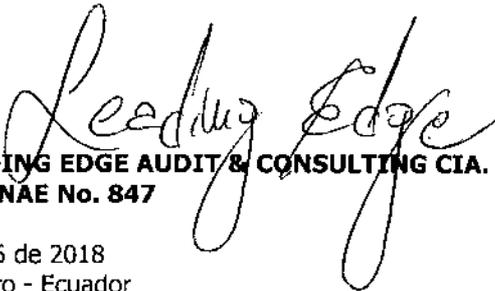
Página 3

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)

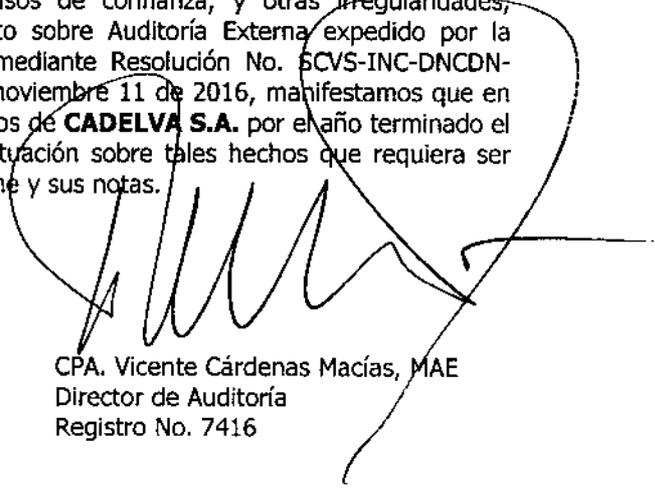
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

7. El Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **CADELVA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **CADELVA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.


LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 847

Abril 6 de 2018
Milagro - Ecuador


CPA. Vicente Cárdenas Macías, MAE
Director de Auditoría
Registro No. 7416

CADELVA S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Caja y bancos	15,899	141,457
	Activos financieros	28	28
	Activo por impuestos corrientes	21,512	18,145
4	Servicios y otros pagos anticipados	<u>302,799</u>	<u>874,606</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>340,238</u>	<u>1,034,236</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
5	Activos fijos, neto	900,636	122,720
6	Propiedades de inversión	861,670	328,280
	Otros activos no corrientes	<u>2,750</u>	<u>0</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>1,765,056</u>	<u>451,000</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>2,105,294</u>	<u>1,485,236</u>
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
7	Pasivos financieros	434,206	505,448
	Pasivo por impuestos corrientes	73	301
	Otros pasivos corrientes	<u>18,795</u>	<u>4,606</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>453,074</u>	<u>510,355</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
8	Cuenta por pagar a largo plazo	285,700	0
9	Obligación bancaria	<u>1,490,000</u>	<u>700,000</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,775,700</u>	<u>700,000</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>2,228,774</u>	<u>1,210,355</u>
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
10	Capital social	10,000	10,000
	Aportes para futuro de capital	0	285,700
	Reserva legal y facultativa	2,711	2,711
	Resultados acumulados	<u>(136,191)</u>	<u>(23,530)</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>(123,480)</u>	<u>274,881</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,105,294</u>	<u>1,485,236</u>

Ver notas a los estados financieros

CADELVA S.A.
**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
 (Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS:	2017	2016
	Ventas	<u>42,000</u>	<u>42,000</u>
	TOTAL	<u>42,000</u>	<u>42,000</u>
	GASTOS:		
11	(-) Gastos de administración	<u>(113,523)</u>	<u>(74,904)</u>
	TOTAL	<u>(113,523)</u>	<u>(74,904)</u>
	PERDIDA OPERACIONAL	<u>(71,523)</u>	<u>(32,904)</u>
	OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO:		
	(-) Gastos financieros	<u>(41,402)</u>	<u>(6,618)</u>
	(-) Otros ingresos	<u>264</u>	<u>1,047</u>
	TOTAL	<u>(41,138)</u>	<u>(5,571)</u>
	PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(112,661)</u>	<u>(38,475)</u>
12	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	<u>0</u>	<u>(2,731)</u>
	PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(112,661)</u>	<u>(41,206)</u>
13	PERDIDA POR ACCION	<u>(1,127)</u>	<u>(412)</u>

Ver notas a los estados financieros

CADELVA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	10,000	285,700	1,747	18,640	316,087
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(41,206)	(41,206)
Apropiación	0	0	964	(964)	0
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10,000	285,700	2,711	(23,530)	274,881
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(112,661)	(112,661)
Reclasificación	0	(285,700)	0	0	(285,700)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>10,000</u>	<u>0</u>	<u>2,711</u>	<u>(136,191)</u>	<u>123,480</u>

Ver notas a los estados financieros

CADELVA S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de cliente	42,000	42,000
Efectivo pagado por gastos de administración	(61,615)	(34,963)
Otros ingresos y gastos netos	(41,138)	(5,571)
Efectivo pagado por anticipos a proveedores	<u>0</u>	<u>(437,713)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(60,753)</u>	<u>(436,247)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de activos fijos y de propiedades de inversión	<u>(776,805)</u>	<u>(42,877)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(776,805)</u>	<u>(42,877)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Préstamo bancario recibido	790,000	700,000
Préstamo (Pago) recibido (efectuado) de los (a los) Accionistas	<u>(78,000)</u>	<u>(107,000)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>712,000</u>	<u>593,000</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	<u>(125,558)</u>	<u>113,876</u>
Caja y bancos al inicio del año	<u>141,457</u>	<u>27,581</u>
Caja y bancos al final del año	<u>15,899</u>	<u>141,457</u>
Ver notas a los estados financieros		

CADELVA S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(112,661)	(41,206)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciación de activos fijos	23,933	20,656
Depreciación de propiedades de inversión	13,316	7,215
Impuesto a la renta de la Compañía	0	2,731
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución en:		
Activo por impuestos corrientes	(3,367)	(7,564)
Servicios y otros pagos anticipados	57	(440,344)
Otros activos no corrientes	(2,750)	0
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	6,758	27,060
Pasivo por impuestos corrientes	(228)	290
Otros pasivos corrientes	<u>14,189</u>	<u>(5,085)</u>
Total ajustes	<u>51,908</u>	<u>(395,041)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(60,753)</u>	<u>(436,247)</u>

Ver notas a los estados financieros

CADELVA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES**

CADELVA S.A..- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en noviembre 16 de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 22 de ese mismo año. Su actividad principal es la prestación de servicios de asesoría en los campos jurídicos, económicos, contable, inmobiliaria y financiera. La Compañía está ubicada en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en Baquerizo Moreno No. 112 y Av. 9 de Octubre. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992475358001.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 27 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 23 de 2017.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por pagar y obligación bancaria. La baja de un pasivo financiero es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.
- **Obligación bancaria.**- Está registrada a su valor razonable. Posteriormente es contabilizada con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de la obligación. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF para PYMES requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. La Administración de la Compañía considera que no está expuesta a los mencionados riesgos.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos fijos.- Están contabilizados al costo de adquisición. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Otros activos	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

Propiedades de inversión.- Están contabilizados al costo de adquisición y representan departamentos y edificio depreciados al 2% anual aplicando el método de línea recta. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos cuando son prestados los servicios de asesoría, esto al momento de la emisión de la correspondiente factura.

Reconocimiento de gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016, corresponden principalmente a saldos en cuentas corrientes por US\$. 137,479 depositados en un banco local (US\$. 13,599 al 31 de diciembre de 2017) y US\$. 3,480 depositados en un banco extranjero (US\$. 1,800 al 31 de diciembre de 2017). Los saldos de estas cuentas bancarias están disponibles a la vista y no existen restricciones que limiten su uso.

4. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representan principalmente anticipos a proveedores por US\$. 300,235 y por US\$. 871,975 respectivamente, que son liquidados en el año siguiente cuando los bienes o servicios son recibidos en su totalidad.

5. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Terreno	774,298	0
Vehículos	80,357	80,357
Muebles y enseres	54,171	33,928
Adecuaciones	15,754	12,147
Equipo de computación	1,385	1,385
Otros	<u>38,597</u>	<u>34,896</u>
Subtotal	964,562	162,713
Menos: Depreciación acumulada	(<u>63,926</u>)	(<u>39,993</u>)
Total	<u>900,636</u>	<u>122,720</u>

En los años 2017 y de 2016, el movimiento de los activos fijos fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	122,720	100,499
Más: Adiciones	801,849	42,877
Menos: Depreciación anual	(<u>23,933</u>)	(<u>20,656</u>)
Saldo Final, neto	<u>900,636</u>	<u>122,720</u>

6. PROPIEDADES DE INVERSION, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Departamentos	546,706	0
Edificio	<u>359,772</u>	<u>359,772</u>
Subtotal	906,478	359,772
Menos: Depreciación acumulada	(<u>44,808</u>)	(<u>31,492</u>)
Total	<u>861,670</u>	<u>328,280</u>

En los años 2017 y de 2016, el movimiento de los activos fijos fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	328,280	335,495
Más: Adiciones	546,706	0
Menos: Depreciación anual	(<u>13,316</u>)	(<u>7,215</u>)
Saldo Final, neto	<u>861,670</u>	<u>328,280</u>

7. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Accionistas	400,388	478,388
Proveedores	15,861	16,129
Otros	<u>17,957</u>	<u>10,931</u>
Total	<u>434,206</u>	<u>505,448</u>

Accionistas. - Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representan préstamos concedidos por los accionistas para capital de trabajo, que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

8. CUENTA POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representa aporte efectuado por el señor César Delgado Villacís, concerniente a un bien inmueble valorizado en US\$. 285,700, contabilizado por la Compañía en diciembre 9 de 2015.

9. OBLIGACION BANCARIA

Al 31 de diciembre de 2017, representa préstamo bancario concedido por el Banco Santander International (Miami - Florida) por US\$. 1,490,000 (US\$. 700,000 al 31 de diciembre de 2016) con tasas de interés del 2.50% y 3.50% anual (2.20% anual al 31 de diciembre de 2016), pagaderos semestralmente y con vencimientos en el año 2020 (julio 27 y octubre 31 de 2017 respecto del saldo al 31 de diciembre de 2016). Estos préstamos tienen garantía personal del accionista mayoritario y presentan registro de crédito externo ante el Banco Central del Ecuador (BCE).

10. CAPITAL SOCIAL

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está representado por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de los señores César Delgado Villacís (99.87%) y Marcia Carrera Valverde (0.13%), ambos de nacionalidad ecuatoriana. A esas fechas el capital autorizado de la Compañía es de US\$. 20,000.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGRERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 5 de 2018 y el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en febrero 16 de 2017.

11. GASTOS DE ADMINISTRACION

En los años 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Depreciaciones	37,249	27,871
Impuestos, tasas y contribuciones	17,435	3,078
Mantenimientos generales	10,915	8,552
Expensas	8,443	2,857
Servicios básicos	7,146	5,986
Notarias y registros	5,318	2,046
Gastos no deducibles	4,805	3,029
Adecuaciones y mantenimientos - edificio	4,186	3,580
Asesorías y consultorías profesionales	4,032	7,552
Amortización de seguros	2,631	2,657
Gastos de personal	2,253	0
Otros	9,110	7,696
Total	<u>113,523</u>	<u>74,904</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Pérdida antes de impuestos a la renta	(112,661)	(38,475)
Más:		
Gastos no deducibles	<u>11,930</u>	<u>8,529</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	(<u>100,731</u>)	(<u>29,946</u>)
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>0</u>	<u>0</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, el impuesto a la renta anual fue determinado de la siguiente forma:

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado:	<u>0</u>
Anticipo de impuesto a la renta calculado:	<u>2,731</u>
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de impuesto a la renta calculado	<u>2,731</u>

Para el año 2016, el anticipo del impuesto a renta calculado resultó el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que fue mayor con relación al impuesto a la renta causado. La legislación tributaria vigente establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo del impuesto a la renta, resultando el impuesto a la renta definitivo. En el año 2017, la Compañía no canceló al SRI el anticipo de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2014 al 2016 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

13. PERDIDA POR ACCION

La pérdida por acción ha sido calculada dividiendo la pérdida del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

14. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

15. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.

15. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)

- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 6 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
